

LA MIRADA DEL OTRO

Equitación, arquitectura y espacio público

Las leyes del mercado lo dominan todo. Así lo acaba de decir César Portela y así es. Cuando parecía que los totalitarismos estaban derrotados, se encarnan ahora en dos tipos de absolutismo: el absolutismo del mercado y el absolutismo de la mayoría. En el primero sólo priman el dinero y la mercancía. En el segundo, la ingeniería del consenso. El absolutismo del mercado impone reglas y leyes inexorables: la optimización de los recursos, la maximización de las ganancias y la determinación de la demanda por la oferta a través de la publicidad y la propaganda. Todo lo que vale tiene precio y sólo tiene precio lo que vale. El Concilio de Maastrich ha bendecido estos viejos dogmas. Saramago ha sintetizado espléndidamente sus consecuencias morales: "Humillamos la vida cuando utilizamos perversamente la razón; la dignidad del ser humano es pisoteada a diario por los poderosos del planeta; la mentira universal ha sustituido a las verdades plurales; y el hombre deja de respetarse a sí mismo cuando pierde el respeto a sus semejantes".

Las teorías urbanísticas no son una excepción. Son impuestas o inspiradas por intereses oligárquicos y empresariales que empujan a las ciudades hacia un crecimiento tortuoso, hortería y desordenado. Como ha dicho el propio César Portela, "el resultado es la desaparición o el progresivo empobrecimiento de los espacios públicos". Nada sé de arquitectura y casi nada de urbanismo, pero es el resultado del turbión privatizador que nos abruma. Lo público, lo que es común, lo que es patrimonio de todos, no tiene valor alguno. Apenas vividos o transitados por las oligarquías con mando en plaza, los espacios públicos sólo están poblados, hormigueados y disfrutados por la gente común, que ni tan siquiera los respeta. El desprecio por lo público está calando hondo en el alma social. El dominio de lo particular y de lo exclusivo es agobiante. Los espacios públicos sólo son habitados por quienes no tienen patrimonio lo bastante (o "clase" suficiente) para disfrutar "puertas adentro" de lo suyo. Si la actividad

pública por excelencia -la política- está dominada por intereses personales, de tribu o de secta, a nadie puede extrañar que lo que es público, comunal o colectivo sea despreciable o se convierta en puerto de arrebatacapas. Don Manuel Azaña definía la política como "una emoción del bien público regida con lucidez". Las leyes del mercado han privatizado el bien público hasta eliminar cualquier emoción que no sea la del lucro y cualquier lucidez que no proceda de la codicia.

Es cierto que la arquitectura tiene como fin último atender las demandas sociales. Así debe ser. Pero que sea así es cosa bien distinta. ¿Quién define, predetermina o impone las demandas sociales? ¿Pueden los arquitectos, los viejos "maestros de obras" o de "masonería", hacer prevalecer el sentido del arte, de la utilidad social o del bien público sobre las exigencias de los que arriendan sus servicios, ya particulares ya negociantes ya autoridades de todo coturno? Los juristas sabemos que incluso grandes arquitectos, autores del proyecto y directores de la obra, han de ceder ante la prepotencia de constructores y propietarios, ante funcionarios toscos o corruptos o, simplemente, ante las exigencias de planificadores bastardos e ignorantes, ayunos de cualquier sensibilidad artística o cultural. Cuanto más degradado esté el sentido de lo público, menos interesará el respeto al espacio público. Cuanto mayor sea la privatización de lo público más difícil será una arquitectura que intente salvar la dimensión pública de la ciudad.

Como dijo Frank Lloyd Wright en su "Testamento", "la arquitectura es un organismo basado en que la parte es a la parte como la parte es al todo". Y añadía: "Según es la vida, así es la forma". Decía Lao-Tsé que "la realidad del edificio no consiste en el tejado y las paredes, sino en el espacio interno en el que ha de vivirse". Es la misma idea de Wright expresada en otros términos. La realidad de los espacios públicos no consiste en su apariencia ni en sus límites, sino en el espacio interior en el que los ciudadanos han de vivir,

compartiéndolo, cuando en ellos pasean, juegan, debaten o sueñan.

Si la vida está dominada por la mercancía y el dinero, si miles de millones de personas están al margen de las decisiones fundamentales, si las injusticias se multiplican, las desigualdades se agravan, la ignorancia crece y la miseria se expande continuamente ¿qué forma será la adecuada a esa realidad vital? ¿La que colabora con ella o la que se enfrenta a ella otorgando la máxima atención a las exigencias sociales que integran la vanguardia del cambio y preconizan la recuperación y el embellecimiento de lo público como plataforma de participación comunal y convivencia digna?

El reciente escándalo de la Pagoda de Fisac, destruida por decisión de ignorantes ediles, incompatibles con la belleza y la cultura, que tienen mucha menos luz que la del día y que no alcanzan a distinguir entre un montón de piedras y una obra de arte, ilustra bastante bien sobre la falta de respeto a los espacios ciudadanos o, si se prefiere, al derecho moral y social de los ciudadanos a un paisaje urbano noble, digno y hermoso. Lo de la Pagoda me recuerda a un cierto concejal de Cultura de Almería que le pedía insistentemente bloques de piedra noble de la Alcazaba a su conservador para ponerlas en una plaza donde estaba su vivienda. El conservador le objetaba porfiadamente que eran piedras insustituibles para el arte y la cultura y la historia de Almería. El concejal contestó desdeñoso: "A mí me jode el arte".

Necesitamos una arquitectura que ayude al hombre y a la mujer a redescubrir su dignidad de ciudadanos; una arquitectura civil y urbana en la que las gentes del común se reconozcan como conciudadanos en una ciudad cuyos espacios públicos traduzcan el orgullo de la ciudadanía; donde sea inimaginable la identificación de lo que es común con un gran basurero donde se tiene el derecho de echazón de papeles, defecaciones y residuos de toda laya. Dice Protágoras de Abdera que el padre Zeus, alarmado ante el exterminio de los seres humanos en luchas y guerras fratricidas, ordenó a Hermes que trajese a la tierra el respeto y la justicia, y los distribuyese por igual entre todos los mortales. Hermes no cumplió bien el encargo. Está a la vista. Los buenos arquitectos lo saben muy bien. Ni existe respeto a su oficio ni se respeta la "lex artis" ni se respetan los espacios públicos ni hay justicia real para la obra bien hecha. Los "maestros de masonería" estarán de acuerdo con Mario Benedetti: "Si el caballo razona, se acaba la equitación". Cuando los ciudadanos del común tengan conciencia de la necesidad de defender lo que es público, será imposible que los oligarcas de la codicia y el medo conviertan la arquitectura en una actividad comercial dominada por las leyes del mercado y al margen de las demandas sociales. Se habrá terminado la equitación. ■



Joaquín Navarro Esteban